



REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMUNICADO OFMA N°16/2025-2026

### AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2026

La Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados, en coordinación con la Dirección de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, comunica a todas las Unidades Organizacionales y Direcciones que el plazo para la entrega del Informe para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2026 se amplía hasta el día martes 31 de marzo de 2026, de manera improrrogable.

La entrega deberá realizarse en formato físico y formato digital magnético ante este Despacho, previa coordinación con la Dirección de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

La información requerida deberá presentarse en formato físico: documento impreso, debidamente firmado y dirigido a la Oficialía Mayor. En formato digital: presentación en diapositivas, editable y con fondo blanco, remitida al correo electrónico [mauricio.botello.ignacio@gmail.com](mailto:mauricio.botello.ignacio@gmail.com), a nombre de Mauricio Ignacio Botello Ortuño, Administrativo II de la Dirección de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

Se aclara que la presentación del Informe para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2025 se mantiene sin modificaciones.

La Paz, 20 de febrero de 2026.



  
Mty. Mauricio Botello Reynaldo Navarro  
OFICIAL MAYOR  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
www.diputados.gob.sv

